



FUNDACIÓN  
SUIZA PARA LA  
COOPERACIÓN  
TÉCNICA

*Creamos oportunidades*

Somos una organización pionera en la implementación de proyectos de desarrollo internacional.

Promovemos el desarrollo inclusivo, económico, social y medioambiental, con el propósito de contribuir de forma efectiva a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

## I. Antecedentes / Contexto

La Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Swisscontact, implementa en el departamento de Alta Verapaz el Proyecto Empodera, con el propósito principal de contribuir en mejorar las condiciones de vida de la población meta, a través del incremento de ingresos y la mejora de capacidades y condiciones para la toma de decisiones autónomas. La población meta del proyecto son jóvenes, hombres y mujeres, entre 15 y 35 años, y mujeres, con énfasis en la población indígena del departamento de Alta Verapaz, tanto en las áreas urbanas, como rurales.

El propósito del proyecto se logrará a través del trabajo en tres componentes (efectos sistémicos): i) Mejoramiento de la formación técnica profesional e inserción laboral; ii) Promoción del emprendimiento sostenible e inclusión financiera; iii) Empoderamiento de mujeres (salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia, economía del cuidado). Adicionalmente se tienen tres líneas transversales de trabajo: i) Género, ii) Medio Ambiente y iii) Gobernabilidad y Gestión de conflicto. El proyecto incluirá también una comunicación acertada, gestión del conocimiento, monitoreo y medición de resultados.

Para operar las acciones establecidas en el componente de promoción del emprendimiento e inclusión financiera, se requiere una consultoría para el fortalecimiento de negocios en el departamento de Alta Verapaz.

## II. Objetivo de la consultoría de formación

Facilitar servicios de asistencia técnica en el diseño estratégico y gráfico de la imagen corporativa para mayor captación de clientes y rentabilidad del negocio, dirigidos a 15 microempresarios del sector servicios, en los municipios priorizados de la zona central Alta Verapaz, del Polochic y de la Franja Transversal del Norte; en el marco del programa Creciendo Juntos del Proyecto Empodera.

## III. Objetivos Específicos

1. Diseñar el programa de asistencia técnica para la diagramación del diseño e imagen corporativa para promover la rentabilidad del negocio, en 3 sesiones de 2 horas de duración como mínimo por sesión para el sector servicios y de turismo.
2. Desarrollar las sesiones de asistencia técnica al menos a 15 microempresas en los municipios priorizados de la zona central Alta Verapaz, del Polochic y de la Franja Transversal del Norte.
3. Facilitar información de avances, reportes a sistema de monitoreo y un informe final consolidado.

## IV. Principales Actividades:

**Objetivo 1:** Diseñar el programa de asistencia técnica para la diagramación del diseño e imagen corporativa para promover la rentabilidad del negocio, en 3 sesiones de 2 horas de duración como mínimo para el sector servicios y de turismo.

- Definir el contenido de la asesoría y asistencia garantizando fortalecer habilidades técnicas, instrucción y transmisión de conocimientos prácticos, así como establecer la estrategia y diseñar gráficamente de forma creativa la identidad del negocio, creación de imagen y de la marca, el slogan, identificación, comunicación y promoción de servicios para generar imagen corporativa, mayor captación de clientes y rentabilidad del negocio.
- Elaborar planificación y cronograma de las actividades a realizar.
- Definir días y negocios a atender en cada zona de intervención.
- Agendar sesiones de trabajo por medio de llamadas telefónicas a microempresas de acuerdo con la base de datos existente en el proyecto.
- Establecer citas presenciales en los negocios para garantizar la participación de los microempresarios.
- Actualizar la información en la base de datos existente.

**Objetivo 2:** Desarrollar las sesiones de asistencia técnica al menos a 15 microempresas en los municipios priorizados de la zona central Alta Verapaz, del Polochic y de la Franja Transversal del Norte.

- Desarrollar el fortalecimiento a negocios de acuerdo con el diseño de la asistencia técnica realizada y a la programación establecida.
- Establecer acuerdos de mejora continua a las habilidades de los participantes a través de un plan de acción a corto y mediano plazo, asignando tareas.
- Proporcionar material de apoyo del tema y actividades de seguimiento al fortalecimiento brindado.
- Llevar bitácora de sesión con el formato establecido.
- Velar por el llenado de los formatos de listados de asistencia para la evidencia del fortalecimiento recibido. Cumplir con todos los espacios del formato (nombre del negocio, propietario, edad, sexo, número de DPI, número celular, firma).
- Velar por el llenado del formato de encuesta línea base del proyecto Empodera.

**Objetivo 3:** Facilitar información de avances, reportes a sistema de monitoreo y un informe final consolidado.

- Llevar el control de registros de los negocios por atendidos con evidencia fotográfica y entregar los listados físicos.
- Elaborar un informe individual de negocios con sus logros y recomendaciones.
- Elaborar un informe final con los resultados logrados.

V. Productos y metas:

- 1 Plan de trabajo con cronograma de actividades para el desarrollo de las sesiones de trabajo. Fecha de entrega: 09 de mayo de 2022.
- 2 Informe final del proceso de fortalecimiento a través de la asistencia técnica de al menos 15 microempresas del sector servicios. Fecha de entrega: 03 de junio de 2022.

VI. Alcance y responsabilidades:

- a) Asegurar el cumplimiento de las actividades descritas en el numeral IV, objetivos 1, 2 y 3.
- b) Entregar los productos requeridos por Swisscontact.
- c) Mantener estrecha comunicación para aclarar dudas e inquietudes con la asesora de emprendimiento del componente de Promoción del Emprendimiento Sostenible e Inclusión Financiera.
- d) Respetar y cumplir con lo establecido en el Código de Conducta de Swisscontact, previa lectura, firmando la hoja de resumen como constancia escrita de estar enterado.
- e) Entregar los informes y evidencia de las sesiones para el fortalecimiento de negocios. (Listado de participantes con fotografías).
- f) Motivar y garantizar que el 80% de los participantes, sean mujeres.
- g) Garantizar el cumplimiento de la meta de las 15 microempresas, si fuera necesario invitar e inscribir a algunas microempresas.
- h) Tener el debido resguardo de la información de los negocios a los cuales tenga acceso.
- i) Acatar y atender las medidas de bioseguridad de establecidas por Swisscontact.
- j) Disponer del recurso y equipo necesario para realizar el servicio de fortalecimiento: Viáticos, computadora, USB, proyector, extensión, acceso a internet y otros.
- k) Queda bajo responsabilidad del consultor, la movilización a las zonas de ubicación de los microempresarios de las zonas de intervención del proyecto por el periodo de la contratación.

VII. Reporta

Reporta a la asesora de emprendimiento del componente de Promoción del Emprendimiento Sostenible e Inclusión Financiera.

VIII. Perfil del Profesional

- Profesional con experiencia en asistencia, asesoría y capacitación a microempresas (Mercadólogo, diseñar gráfico o publicista preferiblemente)
- Conocimientos y experiencia en temas de marketing de servicios/productos
- Conocimientos y manejo de programas de diseño gráfico
- Conocimiento del sector empresarial de municipios de Alta Verapaz
- Habilidades de relación interpersonal
- Manejo de base de datos
- Conocimiento del idioma Q'eqch'í y contexto del área de intervención. (Preferiblemente)
- Habilidades de comunicación asertiva con los microempresarios

- Manejo intermedio del paquete Microsoft Office (Word y Excel) y PDF

#### IX. Logística de trabajo

La sede es en Cobán Alta Verapaz, con desplazamientos a los municipios de la zona central de Alta Verapaz (Tactic, Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz), de la zona del Polochic (Tamahú, Tukurú, La Tinta y Panzós) y de la Franja Transversal del Norte (Chisec y Raxruhá).

#### X. Duración de la consultoría y pago

La presente consultoría iniciará el 09 de mayo y finaliza el 03 de junio del 2022 (20 días hábiles). La forma de pago será contra entrega de productos de la siguiente forma:

- 1 Plan de trabajo con cronograma de actividades. Desembolso del 20%
- 2 Informe final del proceso de fortalecimiento como mínimo a 15 microempresarios, base de datos en digital y listados de asistencia físicas. Desembolso del 80%

#### XI. Sede de trabajo

La sede para realizar gestiones y logística de actividades es Cobán Alta Verapaz, el trabajo en su totalidad es en campo, con viajes a los municipios de la zona de intervención especificados en el numeral IV objetivo 2.

#### XII. Supervisión, confidencialidad y propiedad intelectual

La persona prestadora del servicio se compromete a entregar los productos y ejecutar las actividades señaladas en los términos de referencia, cronograma, certificando que reúne los más altos estándares de integridad y competencia profesional.

Swisscontact tendrá en todo momento el derecho de verificar la calidad de los servicios contenidos en estos Términos de Referencia.

Swisscontact se reserva el derecho a supervisar las actividades que realice la persona consultora y si dichas actividades contravienen las disposiciones relacionadas con la seguridad de la información; Swisscontact podrá tomar las acciones que considere necesarias para salvaguardar la información y su imagen institucional.

La persona prestadora del servicio deberá observar el mayor sigilo y confidencialidad en relación con conversaciones, datos, documentos e información general concerniente a este servicio y a la institución contratante y financiadora, que lleguen por cualquier medio a ser de su conocimiento, y en general, de cualquier antecedente o elemento, material o conceptual.

Cualquier contravención grave a lo anterior, entendiendo como grave aquella que afecte negativamente y a cualquier nivel las relaciones e imagen de Swisscontact con los actores participantes en el proceso, o bien, que se traduzca en difusión pública o comercial que lesione de cualquier manera la confidencialidad de información, podrá dar lugar a dar por terminado el contrato, lo cual se realizará mediante comunicación escrita al Proveedor denunciando tales hechos.

Los Términos de Referencia, la propiedad intelectual contenida en ellos y los productos entregados son propiedad exclusiva de Swisscontact; y su contenido no puede ser copiado, distribuido o utilizado en ninguna forma sin su autorización previa y explícita.

Enviar hoja de vida, carta de motivación, fotografía reciente, copia título y propuesta técnica y económica identificando el asunto como: **TdR-16-2022 / C2 – Asistencia técnica: Diseño e imagen corporativa**

a la siguiente dirección e-mail: [swisscontactempoderalocal@gmail.com](mailto:swisscontactempoderalocal@gmail.com) hasta las 20:00 horas del domingo 01 de mayo del 2022.